

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE SERVICIOS ORENSES SETRALCAMACHALA S.A., CELEBRADA EL JUEVES 02 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas la **COMPAÑÍA TRANSPORTE SERVICIOS ORENSES SETRALCAMACHALA S.A.**, ubicada en la ciudadela Emeloro calle veinteava oeste y Pedro Maridueña de la ciudad de Machala Provincia de El Oro , siendo las nueve horas con siete minutos se reúnen los siguientes señores: Albuja Calva Manuel Iván, propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Álvarez Azua Edgar Javier, propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Álvarez Tinoco Selim Augusto propietario de setenta y ocho acciones ordinarias y nominativas, Arrieta Ibarra Cesar Briceño propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ayala Molina Gabriel Roberto propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, Barrera Aguilar Sandra Elizabeth propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, Bravo Valarezo Yecenia Patricia propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Calderón Calderón Víctor Hugo propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Carrión Asunción Ronald Adalberto propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, Carrión Rogel José Nativo propietario de noventa y ocho acciones nominativas de un dólar cada una, Castro Gumerindo propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , Castro Jiménez Daniel Ivan propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cely Naula Walter Raúl propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cerón Torres Alcides Jerónimo propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Chucho Valla José Antonio propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Collaguazo Ortiz Jose Andres propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Córdova Francisco Olegario propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Cuenca Romero Julio Cesar propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Farfán Pacheco Kevin Damian propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, García Murillo Ruth Maria propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Godoy Duarte José Fredy propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Guanuche Malla Aurelio propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, González

Tenesaca John Edison propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Guerrero Rodríguez Walter Luciano propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Hernández Orellana Enry Eduardo propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Hidalgo Jiménez Graciela Macrina propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Iturralde Barzallo Francisco Alejandro propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Iturralde Mocha Renso Josue propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Lapo Torres Bryan Steeven propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Loaiza Aguirre Ángel Benigno propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Loayza Guevara Junior Amegino propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ludeña Pérez Yeliza Elizabeth propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mendoza Armijos Fabricio Elias propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mocha Elizalde Rodolfo Pacifico propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mocha Novillo Jorge Eduardo propietario de novecientos ochenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mora Cruz Majorie Ivonne propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Noriega Valdiviezo Roberto Jonatán propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Noriega Valdiviezo Uganda Marivel propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ocampo Vargas Sonia de Jesus propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ordoñez Romero Alberto Amílcar propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Paladines Beltran Cristhian Enrinque propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Paladines Vásquez Julio Cesar propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ponce Láinez Víctor Hugo propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Proaño Dueñas Andrea Sulay propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Rojas Albarracín Edison Manuel propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Romero Vaca Carlos Alberto propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Rosales Pizarro Jorge Geovanny propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Salvatierra López Carlos Daniel propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sánchez Gallardo John

Fernando propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Silva Daul Emma del Carmen propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Tacuri Torres Manuel Afranio propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Toro Espinoza Manuel José propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Toro Loaiza Sandra Katherine propietaria de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Tituven Alvarado Erick Aland propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Vaca Moscoso Lahcen German propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Zamora Albán Alfonso Robín propietario de noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$.6000,00), quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta Universal al señor Henry Eduardo Hernández Orellana y Actúa como Secretario Ah-doc. El señor Jorge Eduardo Mocha Novillo.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
4. Informe del Gerente General correspondiente al año 2019
5. Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, el secretario procede a verificar la presencia de los accionistas de la compañía, hallándose todos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.

- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, previo informe del contador. **Resuelve.-** Tras breves deliberaciones al respecto, los señores accionistas adoptaron por unanimidad de votos el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Jorge Eduardo Mocha Novillo), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como la situación financiera de la compañía al cierre de ejercicio, y finalmente el cumplimiento de las disposiciones de la Junta, y de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Sr. Jorge Eduardo Mocha Novillo.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por la Secretaría con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las once horas con diecisiete minutos del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:



Henry Eduardo Hernández Orellana
 Presidente de la Junta - Accionista
 C.C.N.0702508094



Jorge Eduardo Mocha Novillo
 Secretario Ad-doc.
 Gerente General
 C.C. N.0701392664